



Buenos Aires, 16 de mayo de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
Presente

**Ref.: Profertil S.A. - Hecho relevante –
Puesta a Disposición de Dividendos.**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Profertil S.A. (la “Sociedad” o “Profertil”) a fin de informar, en los términos del artículo 3º, inciso 35.c), de la Sección II, del Capítulo I, del Título XII de las Normas de CNV (T.O. 2013), que en el día de la fecha el Directorio de Profertil aprobó por unanimidad la puesta a disposición de los accionistas de la suma de Pesos Trece Mil Cuatrocientos Millones (AR\$ 13.400.000.000) en concepto de dividendos, como consecuencia de la distribución de las utilidades de Profertil obtenidas durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre 2021, según fuera resuelto en la asamblea general de accionistas de Profertil de fecha 8 de abril de 2022.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Gabriel Pedro Lobianco
Responsable de Relaciones con el Mercado
Profertil S.A.